



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Rechazar el cierre del Instituto Nacional del Cáncer (INC), cuyas tareas serán absorbidas por el Ministerio de Salud de la Nación, que fue anunciado por el ministro de esa cartera, Mario Lugones. Esta política fue precedida por el desmantelamiento previo del Programa Nacional de Cuidados Paliativos, que depende de dicho instituto y existe desde el año 2016.

Acompañar las medidas y decisiones que tomen sus trabajadoras y trabajadores en pos de defender no solo sus puestos de trabajo, sino también el derecho de la población a acceder a la salud y los tratamientos correspondientes.

Nicolás del Caño

Christian Castillo

Alejandro Vilca

Vanina Biasi

Mónica Schlotthauer



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de resolución que pretende alertar sobre la grave situación que atraviesa el Instituto Nacional del Cáncer (INC), cuyo cierre fue anunciado el pasado 6 de marzo por el ministro de de Salud de la Nación, Mario Lugones, que además informó que dicha cartera absorberá sus tareas.

“Decidimos que el [@MinSalud_AR](#) absorba las funciones del Instituto. Esto se dio a partir de detectar irregularidades en la entrega de medicamentos a punto de vencerse, compras ineficientes y programas y estructuras duplicadas”, expresó Lugones en sus redes sociales y difundió el comunicado oficial del ministerio.

Previo a este anuncio, el Gobierno nacional tuvo una política de desmantelamiento del Programa Nacional de Cuidados Paliativos, que existe desde el año 2016, y que depende de dicho del INC.

Trabajadores y también pacientes en tratamiento oncológico, ya venían denunciando que la cartera de Salud decidió discontinuar la compra y distribución de medicamentos para el cuidado paliativo de pacientes con cáncer en etapa terminal, en particular de morfina y metadona que se utiliza para el tratamiento del dolor severo.

Junto a esta medida, también se produjeron despidos de personal médico. Mariana Pechenik, médica de dicha institución, informó a través de sus redes sociales que “se ha desmantelado el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer, formador de recurso humano interdisciplinario en C.P. a través de becas en servicios de excelencia y cursos variados, provisión de morfina y metadona a las 24 jurisdicciones del país para apoyar principalmente el tratamiento del dolor severo por cáncer en las provincias más pobres del país, asesoría y apoyo permanente a los equipos de cuidados paliativos de todo el país”. También agregó que “se echaron a 6 de los 8 integrantes del equipo”. Y dejó en claro cuáles son las terribles consecuencias: “aumento de

la prevalencia de cáncer, aumento de los padecimientos asociado a la enfermedad, más pacientes sin recibir atención de personal calificado en cuidados paliativos ni alivio del dolor”.

Por su parte, Álvaro Saurí, médico fundador vitalicio de la Asociación Argentina de Medicina y ex jefe del Servicio de Cuidados Paliativos del Instituto Oncológico Roffo (UBA), explicó las importantes funciones que desarrolla el INC en la radio AM 530 - Somos Radio. Allí afirmó que dicho instituto es “es una estructura para la difusión, control, registro y tratamiento en oncología. Incluye la formación de profesionales y el departamento de Cuidados Paliativos destinado a pacientes de bajos recursos económicos, sin cobertura de salud y a aquellos (que aún teniendo obra social) no reciben la medicación de manera rápida”.

Detalló además, que el sistema funcionaba así: “El Roffo recibía del INC la medicación que a su vez distribuía entre sus pacientes. Es inentendible que hayan cortado esta medicación porque la medicación para cuidados paliativos reduce las internaciones, entonces para el Estado es más barato seguir otorgando los medicamentos porque se ahorra las internaciones”.

Hay que tener en cuenta que el cáncer es una de las principales causas de muertes en nuestro país, por lo tanto el impacto de la medida que estamos rechazando a través de este proyecto de resolución es muy alto, y sobre todo afecta en mayor medida a sectores de la población que no tienen los recursos para acceder a medicación y/o tratamientos.

Desde el Gobierno nacional se viene golpeando de manera muy dura a todo el sector de salud público mediante despidos y políticas de vaciamiento. Eso es lo que sucede en hospitales importantísimos como el Hospital Bonaparte, Posadas y Garrahan, cuyo funcionamiento normal se ve afectado por la reducción de personal, entre otras instituciones.

Claramente la salud se ha convertido bajo este Gobierno en un blanco de ajuste y ataque casi permanente. Porque a estos ajustes hay que agregarle los recortes en la cobertura de medicamentos en PAMI, la interrupción del suministro de medicamentos de la DADSE (Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales) y los ajustes también en áreas sensibles como las coordinaciones de Tuberculosis y Lepra, Hepatitis virales, Vacunatorios, por nombrar solo algunos sectores. Todas medidas que afectan la calidad de vida de la población, llegando al punto de poner en riesgo su vida, sobre todo la de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Quienes firmamos este proyecto además, queremos reafirmar una vez más nuestra voluntad de acompañamiento a la lucha de las y los trabajadores de la salud en defensa de toda la salud pública y del derecho de la población a acceder a ella sin ningún tipo de restricciones.

Por estos motivos y por las razones que expondremos en el momento del tratamiento de este proyecto solicitamos el acompañamiento al mismo.